

**COMPAÑÍA ECUATORIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR
INSTITUCIONAL TURISMO ESTUDIANTIL
CETITESTUDY SA**

INFORME DE GERENCIA para la Junta General Ordinaria

Quito, 2013-04-13

En cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-153-006 del 29 de mayo de 1990 mediante el cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

En tal virtud, me permito poner en vuestro conocimiento, el siguiente informe del ejercicio económico del período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, el mismo que contempla los siguientes aspectos:

1. Aspecto Representativo

Conjuntamente con el señor José Conde Merchán, Presidente de la Compañía asistimos por varias ocasiones a reuniones convocadas por la FENATEI para conocer sobre el borrador del Acuerdo No 0024-13 del Ministerio de Educación referente a la transportación escolar en Quito y que hoy en día se halla en plena vigencia. Una copia de dicho acuerdo ha sido entregada a ustedes.

De igual forma, conjuntamente con el señor Presidente de la Compañía José Conde Merchán se realizaron los trámites correspondientes para lograr la Personería Jurídica de la Unión de Compañías y Cooperativas del Transporte Escolar de la Ciudad de Quito (UCCOTEI-Q) de cuyo Directorio formamos parte como Secretario y Presidente, respectivamente.

El 4 de agosto del 2012, con la autorización de los Miembros del Directorio concurrimos a la península de Santa Elena a Participar de la asamblea Anual convocada por la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional del Ecuador

2. Aspecto Administrativo

2.1 Contratación de Contadora: se ha procedió a contratar a una nueva Contadora la misma que se encargó de llevar la parte contable de la Compañía La señorita Contadora, Mélida Puente Salazar se ha comprometido entregar la contabilidad cada tres meses a fin de que los socios puedan acercarse a la Compañía a informarse sobre el proceso contable.

Nuestro objetivo es demostrar con transparencia cada una de las cuentas.

2.2 Contratos de Transporte para Instituciones Públicas

En la actualidad se ha firmado contratos de transporte con Instituciones públicas para los señores socios, como son Confederación de nacionalidades y pueblos del Ecuador, CODENPE y Consejo Nacional de sustancias estupefacientes y sicotrópicas, CONSEP

2.3 Permiso de operación

Es necesario recordarles que hasta fines de este año 2013 se mantiene en vigencia el permiso de operación para la Compañía así como las respectivas habilitaciones operacionales que tienen los señores socios. Para el próximo año se modificarán estos permisos cuyos trámites se conocerán a finales de año a través de la prensa por parte de la EPMMOP

También es indispensable hacer hincapié en el pago oportuno de las alícuotas que por el año 2013 hay que cancelar en la EPMMOP hasta mediados de julio del presente año cuyo valor asciende a USD 1419,00 que dividido para los 53 socios es de USD 27,00 cada uno aproximadamente

2.4 Reforzamiento de conocimientos

Conjuntamente con la señorita Mérida Puente, Contadora de la Compañía, concurrimos a una charla sobre el proceso de declaración del IVA y del impuesto a la Renta expuesta por un personero del Ministerio de Economía y Finanzas en las instalaciones de la FENATEI

La Compañía ha organizado charlas sobre la re categorización de las Licencias D y E en Aneta, sobre las patente en la FENATEI y sobre la Ley Orgánica del transporte terrestre en las oficinas de la Compañía dictada por un funcionario de la Jefaturas Nacional de Tránsito. El señor Presidente en su informe explicó ampliamente al respecto

2.5 Pago de la Patente

Tanto la Compañía como los señores socios tenemos la obligación de cancelar la patente correspondiente al año 2013, la compañía no lo ha hecho aún porque esperaba conocer el monto del patrimonio que arroja el balance; los socios deben acercarse a las oficinas de la Compañía a solicitar el formulario para el pago de la patente o a los centros Zonales del Municipio.

2.6 Unificación de lotes A y B

Es bien conocido por todos los señores socios que los terrenos de la Sede Social fueron adquiridos en dos partes , el lote A que se lo adquirió primero y que corresponde a la mitad del lote y luego la otra mitad del mismo lote y que corresponde al lote B según el Municipio.

Para facilitar el pago del Impuesto Predial mediante dos cartas se procedió a realizar los trámites para unificar los dos lotes. Las escrituras ya están legalizadas solo falta que nos proporcionen la clave catastral para efectuar el pago del impuesto correspondiente. La ventaja de esta fusión es la de elevar la plusvalía y consecuentemente el patrimonio,

3. Aspecto Económico

3.1 Social: en el mes de diciembre del 2012 pudimos compartir la fiesta de navidad en Conocoto, en el complejo de los Aerotécnicos de FAE luego se hizo la entrega en las oficinas de la Compañía a todos los socios de la Institución que estaban al día en el pago de sus obligaciones hasta el 30 de noviembre del 2012, (50 socios), un quintal de arroz, una arroba de azúcar y una funda de caramelos cuyo valor aproximado fue de USD 60,00 por socio

El dinero utilizado para este agasajo navideño fue el producto de las multas por atrasos al pago oportuno de las obligaciones y valores que depositan los señores socios que hacen las transferencias que son depositados en la cuenta de ahorros de la Compañía en la Cooperativa Maquita Cusunchig

Se ha procedido a proporcionar ayuda económica a dos de nuestros socios que han sufrido una fuerte calamidad doméstica

3.3 Aspecto Contable:

En calidad de Gerente y con la colaboración de la señorita Secretaria se ha procedido a llamar a los señores socios morosos para que concurran a las oficinas de la Compañía a cancelar sus obligaciones pero, aunque es penoso decir, son los mismos socios los que están al día en sus aportaciones en tanto otros se dejan acumular la deuda a sabiendas que tienen una multa por el pago atrasado.

Análisis de los Aspectos Operacionales

De las operaciones Administrativas y financieras del período 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012 tenemos lo siguiente:

Balance general**ACTIVO CORRIENTE**

Caja	5.651,58	
Bancos	3.312,70	
Cuentas por cobrar	836,17	
Pagos por anticipado	932,89	
Total Activo Corriente		10.733,34
Activo Fijo depreciable		81.911,00
Total Activo diferido		0,00
Otros Activos		200,00
TOTAL ACTIVO		92.844,34

PASIVO Y PATRIMONIO

Total pasivo a corto plazo	1.478,84
Total pasivo a largo plazo	0,00

PATRIMONIO

Capital social	1.200,00
Reservas	54.478,87
Resultados	1.727,14
Aportes futuras capitalizaciones	35.400,00
Resultado del periodo	1.440,51
Total Patrimonio	91.365,50

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

92.844,34

En resumen tenemos:

Ingresos	68.973,49
Gastos operacionales	70.414,00
Resultado del ejercicio	-1440,511

Este déficit se debe a una sola causa la falta de pago de las obligaciones con la compañía

Los dineros recaudados han ido a bancos lo cual pueden comprobar solicitando el libro de bancos en donde se asientan los valores ingresados y los gastos realizados. Ya la señorita Contadora les explicará más ampliamente

8. Aspecto Financiero

Se ha elaborado un proyecto de presupuesto para el año 2013 cuya copia hago la entrega a cada uno de vosotros señores socios para que lo revisemos y luego lo aprobemos porque todas las cuentas de ingresos y egresos deben estar sustentadas en el presupuesto

El proyecto de presupuesto para el año 2013 se ha elaborado con valores reales de cuyo contenido cada uno de los señores socios tendrán que aprobar aquí en esta Junta.

Alcanza la cantidad de USD 33.464.70 producto de aportaciones mensuales de USD 30,00 y del aumento del canon de arrendamiento de la sede social de USD 600,00 mensuales; 3% del valor de transporte Institucional, pago de la cartera vencida del 2012, 6.052,38

Naturalmente, el presupuesto se cumplirá si ustedes señores accionistas resuelven subir la cuota de aportación mensual.

En resumen, esto es lo que se ha realizado y lo que se tiene que realizar:

- Pago de todos los impuestos año 2012
- Unificación de lotes A y B
- Cursos de actualización de conocimientos
- Aumento del canon de arrendamiento de la sede social
- Ayuda Social

Falta por hacer en el 2013:

- Pago de impuestos
- Renovación permiso operacional
- Pago de patente de los socios y de la Compañía
- Pago de la alícuota del permiso operacional
- Aumentar el monto de ayuda social para los socios
- Aumento de Capital de la Compañía
- Reforma de los estatutos que ya es una obligación presentar en la Superintendencia de Compañías

Quiero una vez más hacer extensivo mi agradecimiento por la confianza en mi depositada como Representante Legal de la Compañía cuya labor siempre será en beneficios de la Compañía y de vosotros señores socios

Señoras y Señores, gracias.

Lcdo



Lcdo. Washington Yáñez C.

Gerente

Pág. 5 de 5